

Mediante Resolución de Presidencia de fecha 13 de mayo de 2014, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión de dos plazas administrativo, vacantes en la plantilla municipal, del tenor literal siguiente:

"R. 49/2014.

En Móstoles, a 13 de mayo de 2014

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DEL SUR

ASUNTO: *Lista de admitidos y excluidos provisional*

EXPEDIENTE NÚMERO: 2014/SEC/03/PSL1 **CATEGORIA:** *personal.*

TIPO DE PROCEDIMIENTO: *urgente*

FECHA DE INICIACIÓN: *28 de marzo de 2014.*

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para la provisión como funcionario interino del siguiente puesto:

— 2 Administrativos CI, Administración General.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Presidencia de fecha 10 de febrero de 2014 y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

RESUELVO

PRIMERO. *Aprobar y hacer pública la lista de admitidos a la oposición, con indicación del número del Documento Nacional de Identidad:*

NOMBRE	DNI
<i>Alocen Corvillo, M^a Carmen.</i>	<i>46936004 L</i>
<i>Antoranz González, Carlos</i>	<i>414824 L</i>
<i>Aparicio Ferreira, Marta</i>	<i>47531996 N</i>
<i>Argudo Díaz, Alberto Manuel</i>	<i>52972312 T</i>
<i>Arroyo Carretero, Rosa M^a</i>	<i>07525125 P</i>
<i>Cruz Mata, Enma</i>	<i>31698829 E</i>
<i>De la Maza de la Cruz, Elena</i>	<i>74663675 V</i>
<i>Jiménez Velasco, Estela</i>	<i>52894989 A</i>

López Escobar, Oscar Raúl	53132696 M
Martín Peral, Marcos	70809582 B
Muñoz Maroto, Carmen	01091682 X
Sevilla del Amo, Laura	52881331 F
Sotoca Sotoca, Amelia	08999095 T
Vlad, Laura	X6541189 N

SEGUNDO. *Aprobar y hacer pública la lista de excluidos, con indicación, además, de la causa o causas de exclusión.*

NOMBRE	DNI	CAUSA
Ruesta Arroba, Paula	47026995E	DNI no compulsado. No presenta documentos mínimos exigidos No presenta méritos.

TERCERO. *Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en la página web de la Mancomunidad, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.*

CUARTO. *Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en la página web de la Mancomunidad.*

QUINTO. *Insertar en el Libro de Resoluciones y dar cuenta en la próxima Asamblea ordinaria que se celebre."*

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, a los efectos de que durante el **plazo de cinco días hábiles** los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Móstoles, 13 de mayo de 2014

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo. Patricia Maza López

